



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

### 8661 *Designación de Alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 549 de fecha 09.03.2019 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

#### RESUELVO,

**PRIMERO.-** DELEGAR en la 1era teniente de Alcaldesa Francisca Adriana Moll Sales la firma del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Es Migjorn Gran y el Fondo Menorquí de Cooperación 2019 (EXP 0448-2019-11) designándola como Alcaldesa accidental.

**SEGUNDO.-** NOTIFICAR dicha resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOIB.

Migjorn Gran, 4 de septiembre de 2019

**La Alcaldesa**  
Antonia Campos Florit

